

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 007 de 2021

Proceso:	CONSEJO ACADÉMICO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	11 de mayo de 2021
Lugar:	No presencial - email
Organizador:	Secretaria General
Hora:	11:00 a.m a 5:30 p.m.
Reunión.	REUNIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

Orden del día:

#	Asunto
1.	Citación a sesión extraordinaria no presencial
2.	Verificación de quórum
3.	Solicitud recomendación al Consejo Directivo modificación registro calificado Administración Humana presencial

Desarrollo de reunión:

1. CITACIÓN A SESIÓN EXTRAORDINARIA NO PRESENCIAL

La secretaria General del Consejo remitió el siguiente correo electrónico siendo las 11:03 del 11 de mayo de 2021:

“Apreciados consejeros, cordial saludo:

En Consejo Académico extraordinario virtual del 29 de enero de la presente anualidad, según consta en acta No. 02 de 2021, se puso a consideración recomendar o no al Consejo Directivo la modificación del registro calificado de Administración Humana Presencial en cuanto a la modalidad, buscando que la consecuencia fuera el registro único.

El pasado 25 de abril recibimos del Ministerio de Educación Nacional solicitud de completitud en donde debemos dejar la claridad que la solicitud es de modificación del registro calificado y no una solicitud de registro único, por lo cual, me permito convocar a sesión extraordinaria no presencial del Consejo, con el objeto de decidir la recomendación o no al Consejo Directivo de aprobar la solicitud de modificación del registro calificado de Administración Humana Presencial. Dicha modificación se propone en cuanto a la modalidad, por lo cual, se le solicitará al Ministerio de Educación Nacional que con este registro nos permita operar el programa presencial y virtualmente.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

La sesión inicia desde las 11:00 a.m hasta las 5:30 p.m. del día de hoy, por lo cual se les solicita manifestar su voto por medio de correo electrónico.”

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y RECOMENDACIÓN AL CONSEJO DIRECTIVO MODIFICACIÓN REGISTRO CALIFICADO ADMINISTRACIÓN HUMANA PRESENCIAL

Se confirmó el quórum estatutario para sesionar válidamente con la lectura del correo electrónico por parte de los siguientes consejeros quienes votaron de la siguiente forma:

- Tatiana Vélez Ángel (11 de mayo a las 11:07 a.m.) – Aprobado con la observación de que es necesario para dar la claridad en el informe de completitud.
- Mateo Martínez Rivera (11 de mayo a las 11:10 a.m.) – Aprobado
- Viviana Quirós (11 de mayo a las 12:18 p.m.) – Aprobado
- Benilda Callejas Ballesteros (11 de mayo a las 12:19 p.m.) – Aprobado
- Víctor Jaime Saldarriaga Romero (11 de mayo a la 1:26 p.m.) – Aprobado
- Diego Mauricio Mazo Cuervo (11 de mayo a la 1:34 p.m.) – Aprobado
- Giovanni Cardona Montoya (11 de mayo a la 1:51 p.m.) – Aprobado
- Jorge Andrés Vélez Muñoz (11 de mayo a las 2:43 p.m.) – Aprobado
- Luz Adriana Lopera Orozco (11 de mayo a las 2:47 p.m.) – Aprobado
- Lizeth Villada Arango (11 de mayo a las 3:30 p.m.) – Aprobado
-

Decisión: En consecuencia, se aprueba por unanimidad recomendar al Consejo Directivo la modificación del Registro Calificado de Administración Humana Presencial en cuanto a la modalidad, para que se permita operar el programa presencial y virtualmente.

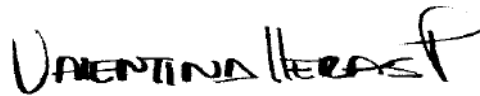
Agotado el orden del día siendo las 5:30 p.m. del 11 de mayo de 2021.

Se anexan correos electrónicos y documentos relacionados.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y el secretario designado.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria